UARM – Métodos de Investigación 1 - 2024

Fernando García Alcalá

**Reporte Nº 1**

Lectura: (2014) Hernández Sampieri, R. *Metodología de la Investigación*

Redactar un reporte simple de una carilla (a modo de esbozo) en el que nos comente en líneas generales acerca del cuál sería el *marco teórico*de su investigación.

La investigación (en proceso de realización) tiene por objeto analizar el lugar de la educación en el proyecto político de Kant. En virtud de esto, el marco teórico formulado supone tener en cuenta a grandes rasgos el proyecto crítico de Kant, para luego evaluar específicamente lo referente a sus ideas políticas y jurídicas, en contraste y complemento con lo establecido en sus lecciones de pedagogía, y de pasajes diversos desde donde pueda problematizarse el papel desarrollado por la educación en cualquier tipo de sociedad humana.

En este sentido, atendemos para el proyecto crítico en general a lo establecido en la *Crítica de la razón pura* y *¿Cómo orientarse en el pensamiento?* en relación a los temas involucrados al marco general de la filosofía crítica kantiana. En la misma línea, se intenta plantear su relación con una nueva forma de metafísica “crítica” que se asocia a lo propuesto en lo referido a su teoría moral, especialmente revisada en la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres.*

En virtud de este gran marco de la filosofía de Kant, se busca especificar lo referente a su pensamiento político y jurídico expuesto en *Los principios metafísicos del derecho, La Paz perpetua, En defensa de la ilustración,* así como textos de su filosofía de la historia.

En relación a estos temas, cabe resaltar la necesidad de entablar un diálogo con intérpretes que hayan actualizado su pensamiento, como por ejemplo Onora O´Neill, respecto del uso público de la razón, Rainer Forst, en lo referente a la justificación, Katrin Flikschuh, en lo que atañe a la vigencia de la metafísica y el marco amplio de la teoría liberal expuesto por John Rawls, así como sus críticos y el debate que le acompaña.

Con este marco, se busca acreditar un sentido plenamente político de la naturaleza de la educación, y de modo más importante, la necesidad del interés pedagógico para la construcción de una ciudadanía republicana y liberal, que hoy en día, podríamos entender como democrática y de derechos humanos.